

RESOLUCION Nro. 10/2017

OBJETO: PROPUESTA DE SEGUNDA CONFERENCIA DEL CICLO ACADEMICO 2017.-

En San Miguel de Tucumán, a los 7 días del mes de junio de dos mil diecisiete, reunidos los Sres. Consejeros del Consejo Académico de la Escuela Judicial del Consejo Asesor de la Magistratura que suscriben; y

VISTO

El Plan de Actividades para el año 2017 de la Escuela Judicial del Consejo Asesor de la Magistratura aprobado por el Consejo Asesor de la Magistratura, y

CONSIDERANDO

Que en sesión ordinaria del día 4 de mayo y 7 de junio de 2017 se dio tratamiento a la propuesta de la Dirección Académica de realizar la Segunda Conferencia del Ciclo 2017 de la Escuela Judicial, abierta a todo público con asistencia obligatoria para los alumnos e inscripción on line por la página web institucional a los fines del otorgamiento del pertinente certificado de asistencia al evento.

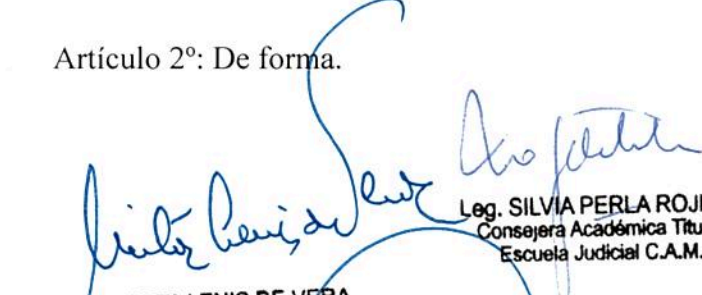
Que esta Dirección Académica cursó invitación al distinguido docente Prof. Dr. Ernesto Wayar, confirmando su presencia para su disertación el día 28 de junio de 2017.

Que habiendo sido analizada y acordada dicha propuesta, corresponde aprobar la realización de este acto facultando a la Dirección Académica a realizar la difusión del evento, contratación del lugar y de recursos tecnológicos necesarios para su realización además de toda otra erogación que resulte pertinente.

**EL CONSEJO ACADEMICO DE LA ESCUELA JUDICIAL
RESUELVE**

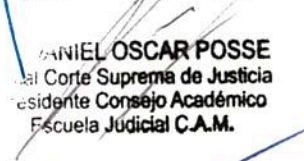
Artículo 1º: **APROBAR** la realización de la Segunda Conferencia del Ciclo 2017 de la Escuela Judicial del Consejo Asesor de la Magistratura a cargo del Prof. Dr. Ernesto Wayar el día 28 de junio de 2017.

Artículo 2º: De forma.


Dra. MIRTA LENIS DE VERA
Consejera Académica Suplente
Escuela Judicial C.A.M.


Leg. SILVIA PERLA ROJKE
Consejera Académica Titular
Escuela Judicial C.A.M.


Dr. JAVIER ESTEBAN LOPEZ DE ZAVALIA
Consejero Académico Suplente
Escuela Judicial C.A.M.

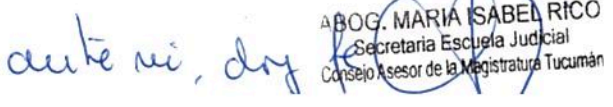

Daniel OSCAR POSSE
del Corte Suprema de Justicia
Presidente Consejo Académico
Escuela Judicial C.A.M.


Dr. AUGUSTO F. ÁVILA
Consejero Académico Titular
Escuela Judicial C.A.M.


Dr. MARIO EDUARDO CHOQUIS
Consejero Académico Titular
Escuela Judicial C.A.M.


Dr. RODRIGO PADILLA
Consejero Académico Titular
Escuela Judicial C.A.M.


Dr. EDUARDO JOSÉ DIP TARTALO
Consejero Académico Titular
Escuela Judicial C.A.M.


ABOG. MARIA ISABEL RICO
Secretaria Escuela Judicial
Consejo Asesor de la Magistratura Tucumán